CERRILLOS
Municipio Ciudadano

001608

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2023

Cerrillos, 01 AGO 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en el Artículo 107° y 108º de la Ley N° 18.883; La Resolución Nº 574 de 2014 e Informe Nº 27/2015 de la Contraloría General de la República; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 202/1566/2014.

CONSIDERANDO:

Que, la Contraloría General de la República, mediante los documentos que se citan en el presente, ha establecido la obligatoriedad de mantener una numeración única y correlativa de los Decretos Alcaldicio y fija las materias que se han de formalizar a través de este tipo de documentos, entre las que se cuenta aquella que trata el presente.

Las solicitudes presentadas durante el mes de **MAYO** **PARTE IV de 2023** por los funcionarios y la autorización correspondiente a los permisos cursados durante el presente año.

DECRETO:

1.- Autorizase a los funcionarios(as) que se indican, los **Permisos Administrativos** con goce de remuneraciones por el tiempo que en cada caso se señala:

FUNCIONARIO	RUT	DIAS	DESDE	HASTA	UNIDAD
VEGA BENITEZ JUAN	[redacted]	1.0	09/05/2023	09/05/2023	S. MUNICIPAL
VEGA BENITEZ JUAN	[redacted]	1.0	26/05/2023	26/05/2023	S. MUNICIPAL
VELASQUEZ NAUTO ENEDINA	[redacted]	1.0	08/05/2023	08/05/2023	CONTROL
VERA DIAZ PATRICIA	[redacted]	1.0	18/05/2023	18/05/2023	JUZGADO
VERA MEJÍAS URZULA	[redacted]	1.0	22/05/2023	22/05/2023	JUZGADO
VERGARA JARA MIGUEL	[redacted]	2.0	26/05/2023	29/05/2023	G.AMBIENTAL
VERGARA VERGARA MARIA	[redacted]	1.0	04/05/2023	04/05/2023	DAF
VIDELA CARMONA PATRICIA	[redacted]	1.0	11/05/2023	11/05/2023	DAF
VIDELA CARMONA PATRICIA	[redacted]	1.0	22/05/2023	22/05/2023	DAF
VILLALOBOS ACHÁ CRISTÓBAL	[redacted]	1.0	31/05/2023	31/05/2023	OBRAS
WONG JONSON TOMY	[redacted]	0.5	22/05/2023	22/05/2023	OBRAS
ZUMELZU GARRIDO CRISTOBAL	[redacted]	1.0	18/05/2023	18/05/2023	DAF

2.- El Departamento de Personal y Bienestar registrará la presente Resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

GEORGINA ZAMORANO JARA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

VERÓNICA MONTECINOS ORTIZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DE LA ALCALDESA"

VMO/GZJ/RAP/FCQ/nlu
Distribución:

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Personal y Bienestar

001608

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2019

Contraloría de la República de Chile (SIAPER)
Alcaldía
Administración Municipal
Secretaría Municipal
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Desarrollo Comunitario
Juzgado de Policía Local
Dirección de Obras Municipales
Dirección de Tránsito
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Personal
Interesados
Secplan